BAC-GF-136-2019
23 de agosto de 2019

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
Presente

Estimada señora:

ACLARACION DE COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE
1.34 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y/o acciones

De conformidad con el **"Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información"**, Banco BAC San José, S.A. comunica que según el hecho relevante publicado el 22 de agosto de 2019, se aclara que para el pago de intereses de la Serie DA, el último cupón al vencimiento será de 60 días.

Atentamente,

FRANCISCO JOSE ECHANDI GURDIAN (FIRMA)
Firmado digitalmente por FRANCISCO JOSE ECHANDI GURDIAN (FIRMA)
Fecha: 2019.08.23 10:42:25 -06'00'
(Documento suscrito mediante firma digital)
Francisco Echandi Gurdián
Representante Legal

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco BAC San José S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

C.c.: Archivo / Consecutivo GO-0480-2019
Rgw/*abad*